



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE
“PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y
LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA” DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.
IECM-LPN-21/18**

En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas del día dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, se reunieron en el Instituto Electoral de la Ciudad de México ubicado en el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Alcaldía Tlálpán, y los servidores públicos y las licitantes que se citan a continuación, con objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaración de Bases de la Licitación Pública Nacional No. IECM-LPN-21/18, relativa a la contratación del servicio de impermeabilización de azotea y de techumbre, así como, la adquisición de material eléctrico y diversas herramientas, solicitados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México.**-----

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

JOSÉ AUGUSTO MARTÍNEZ LUCATERO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

ALEJANDRA GALVÁN GARCÍA
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

ANA MARÍA MIRANDA TREJO
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS
POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:

SERGIO JOSUÉ NAVARRO PÉREZ
IVRESSE INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.

AQUILEO EDUARDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
MARTINEZ BARRANCO, S.A. DE C.V.

[Handwritten signatures and initials of the participants]

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos *comprometidos y comprometidos* a administrar *elecciones* locales íntegras; conducir mecanismos de *participación ciudadana* incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los *principios rectores* de la función electoral, cumpliendo con los *requisitos legales y reglamentarios*, *mejorando continuamente* la eficacia de nuestro *Sistema de Gestión Electoral*.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE
“PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y
LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA” DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.
IECM-LPN-21/18**

JULIO CERON PEÑA

ENRIQUE RODRÍGUEZ PRIEGO

JOAQUÍN URIEL SÁNCHEZ CORTÉS
SIMEC SERVICIOS DE INGENIERIA MECÁNICA, ELÉCTRICA Y CIVIL, S.A
DE C.V.

ANA LILIA PÉREZ TRIGUEROS
SUMINISTROS GFG, SA DE CV.

JUAN MANUEL ELIZALDE MÉNDEZ
CONSTRUCTORA URBANIZADORA MAGREG, SA DE CV.

ESTEBAN MORENO CRUZ
TECNOSUPPORT, SA DE CV.

El C. Vicente Gerardo Almanza Alba, en representación de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación, y continuó con la presentación y apertura de la documentación legal y administrativa, y la propuesta técnica y económica de la presente licitación.

Mediante oficio No. IECM/SA/DACPyS/SPI/215/2018 de fecha dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, el C. José Augusto Martínez Lucatero fue designado para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Subdirección de Patrimonio Institucional.

Mediante oficio No. IECM/UTAJ/2215/2018 de fecha veintinueve de octubre de dos mil dieciocho, las C.C. Alejandra Galván García y Ana María Miranda Trejo fueron designadas para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Mediante oficio No. IECMC/SACyN/SCAC/007/2018 de fecha veinticuatro de octubre de dos mil dieciocho, la y el CC. Miriam Ruiz Valdés y Hugo Guillermo Gallardo Inzunza fueron designados para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Contraloría Interna.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 82 y 83 fracción IV, de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México, artículo 49, fracción XV de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México y en los numerales 21 párrafo último, 23, 27 inciso a), 28 párrafo primero, 33, 34 fracción I, 37, 38 y 43, de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México, la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE
“PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y
LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA” DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.
IECM-LPN-21/18**

Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, celebra la presente licitación, cuya convocatoria se publicó el día treinta de octubre de dos mil dieciocho en el Diario Oficial de la Federación y la venta de bases fue el 30, 31 de octubre, 5 y 6 de noviembre de dos mil dieciocho-----

Con fundamento en el numeral 43, fracción I de los Lineamientos, se procede en este acto a la revisión cuantitativa y sucesiva de los documentos y propuestas que contienen los sobres presentados por las licitantes participantes de conformidad con los puntos 3.1, 3.2 y 3.3 de las bases de la presente licitación. -----

En términos de lo dispuesto en el numeral 43, fracción I, se verificó que las propuestas presentadas incluyeran el total de la documentación legal, administrativa, técnica y económica, así como la garantía de sostenimiento requerida en las bases, de cuya revisión se determina lo siguiente: -----

DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA TÉCNICA Y ECONÓMICA	
LICITANTE	CUMPLE
ENRIQUE RODRIGUEZ PRIEGO	NO
MARTINEZ BARRANCO, S.A. DE C.V.	SI
JULIO CERÓN PEÑA	SI
INVRESSE INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	NO
SIMEC SERVICIOS DE INGENIERIA MECÁNICA, ELECTRICA Y CIVIL, S.A. DE C.V.	SI
SUMINISTROS GFG, S.A. DE C.V.	SI
CONSTRUCTORAURBANIZADORA MAGREG, S.A. DE C.V.	SI
TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.	SI

El C. Enrique Rodríguez Priego no cumple con el punto 3.3 de las bases al no presentar la garantía de formalidad de su propuesta, por tal motivo con fundamento en el numeral 43 de los Lineamientos y el punto 8 de las bases de la presente litación se desecha su propuesta.-----

La empresa Invresse Internacional, S.A. de C.V. no cumple en el punto 3.1 inciso D de las bases al no presentar la carta poder en los términos solicitados por la convocante, ni copia de la identificación oficial de los testigos, no cumple con el inciso E, al no presentar estados financieros a la fecha del 31 de octubre de 2018; no cumple con el punto 3.3 de las bases al no presentar la garantía de formalidad de su propuesta, por tales motivos con fundamento en el numeral 43 fracción I de los lineamientos y los puntos 8 y 13 de las bases de la presente litación se desecha su propuesta.-----

Posteriormente el representante de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, solicitó a las y los servidores públicos y las licitantes participantes que rubricaran la documentación legal, administrativa, técnica y económica, la cual queda en custodia de la convocante para salvaguardar su confidencialidad. -----

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE
"PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y
LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.
IECM-LPN-21/18**

Asimismo, se hace entrega a las licitantes de los originales de la identificación oficial vigente y de los estados financieros (Balance General y Estado de Resultados), toda vez que han sido cotejados dichos documentos con las copias que quedan en el expediente de este procedimiento.

En este acto se hace entrega al representante de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, de los originales de las propuestas técnicas recibidas para su evaluación y análisis detallado.

El dictamen del análisis cualitativo de la documentación legal y administrativa de las propuestas técnicas y económicas, se dará a conocer en la segunda etapa correspondiente al resultado del dictamen y emisión del fallo.

Se hace mención que las representantes de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, únicamente asisten para verificar que el procedimiento se lleve de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable, más no avalan el contenido de las propuestas y documentación recibida.

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto, siendo las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día que se celebró, invitando a los asistentes a la segunda etapa de "Resultado del dictamen y emisión del fallo" de la Licitación Pública Nacional No. IECM-LPN-21/18, el día veintidós de noviembre de dos mil dieciocho a las doce horas, siendo el lugar de registro y asistencia el área de recepción de este Instituto, ubicada en la planta baja del inmueble localizado en Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, en punto de la hora antes establecida, el personal de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios trasladará a los participantes al área que se designe para este evento. Se firma la presente acta al margen y al calce por todos los que en este acto intervinieron.

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE
“PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y
LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA” DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.
IECM-LPN-21/18**

JOSÉ AUGUSTO MARTÍNEZ LUCATERO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

MIRIAM RUÍZ VALDÉS
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA INTERNA

NO ASISTIÓ AL EVENTO DE
CONFORMIDAD CON EL PUNTO
CUARTO, DEL ACUERDO
ACU-CI-01 2018 DE FECHA 9 DE
NOVIEMBRE DE 2018

HUGO GUILLERMO GALLARDO INZUNZA
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA INTERNA

NO ASISTIÓ AL EVENTO DE
CONFORMIDAD CON EL PUNTO
CUARTO, DEL ACUERDO
ACU-CI-01 2018 DE FECHA 9 DE
NOVIEMBRE DE 2018

ALEJANDRA GALVÁN GARCÍA
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

ANA MARÍA MIRANDA TREJO
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:

SERGIO JOSUÉ NAVARRO PÉREZ
IVRESSE INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.

AQUILEO EDUARDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
MARTINEZ BARRANCO, S.A. DE C.V.

JULIO CERON PEÑA

ENRIQUE RODRÍGUEZ PRIEGO

JOAQUÍN URIEL SÁNCHEZ CORTÉS
SIMEC SERVICIOS DE INGENIERIA
MECÁNICA, ELÉCTRICA Y CIVIL, S.A DE C.V.

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidas a administrar elecciones locales integrales, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE
“PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y
LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA” DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.
IECM-LPN-21/18**

ANA LILIA PÉREZ TRIGUEROS
SUMINISTROS GFG, SA DE CV.

JUAN MANUEL ELIZALDE MÉNDEZ
CONSTRUCTORA URBANIZADORA
MAGREG, SA DE CV.

ESTEBAN MORENO CRUZ
TECNOSUPPORT, SA DE CV.

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including a large signature at the top and several initials and marks below.]

[A series of horizontal dashed lines for notes or additional text.]

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.